



PROYECTO DE ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTÍCULO 1.- Se instituye en el ámbito de la ciudad de Posadas, el segundo domingo del mes de octubre de cada año como el "Día Municipal del Altar de Adoración", evento de carácter evangelístico, cultural y comunitario, organizado por la banda evangelística musical y comunitaria "NEXO MUSIC".-

ARTÍCULO 2.- Se establece como sede permanente para la realización del evento mencionado en el Artículo 1, el Anfiteatro "El Brete" de nuestra ciudad, sujeto a disponibilidad y coordinación con las áreas municipales pertinentes.-

ARTÍCULO 3.- El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las Secretarías que correspondan, podrá brindar el apoyo logístico y la difusión necesarias para la concreción del evento, reconociendo su impacto en el fortalecimiento de los valores de unidad, fe, turismo evangelístico y contención social.

ARTÍCULO 4.- De forma.-

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Que con una profunda vocación de servicio, Nexo Music nace el 22 de noviembre del año 2018, marcando su primera presentación oficial en una actividad evangelística cristiana comunitaria realizada en el Club Pirapitá, bajo el amparo de la Iglesia de Dios Posadas. En sus inicios el grupo estaba conformado por 5 integrantes, quienes se constituyen hoy como fundadores de la banda, que en la actualidad cuenta con 7 integrantes.

Desde el año 2018 mantiene una trayectoria y han desarrollado una labor sostenida de acompañamiento social y espiritual llevando un mensaje de salvación, esperanza, contención y fe en distintos sectores de la ciudad., realizando los eventos en diferentes hospitales, hogares de niños, centros de rehabilitación y sectores más vulnerables de Posadas. A partir de sus comienzos, la banda extendió su alcance participando en iglesias en diferentes puntos de la ciudad y provincia, merenderos, fiestas comunitarias, eventos barriales, hogares de niños, asilos, residencias de adultos mayores, centros de rehabilitación, recuperación de adicciones y refugio para personas en situación de calle. Además en su labor musical la banda ha impulsado acciones solidarias como entrega de alimentos, donaciones de ropas y calzados, asistencia, acompañamiento espiritual y social, consolidando un compromiso integral con la personas.

Que, en ese marco de labor comunitaria, surge "Altar de Adoración", un encuentro del pueblo de Dios, que convoca a todas las bandas de música de las Iglesias cristianas de



nuestra ciudad, llegando a ser casi mas de 20 en su totalidad, Que El Altar de Adoracion cita a un tiempo de adoracion, oracion y restauracion espiritual basado en la palabra. El evento toma como referencia al altar de 1 Reyes 18 y el llamado a la humillacion del pueblo en 2 de Cronicas 7:14, proponiendo un espacio donde la comunidad pueda volver al corazon de Dios. El evento se viene realizando desde hace cuatro años concecutivos alcanzando una convocatoria mas alta, con el objetivo de reunir a las familias posadeñas a un espacio de oración, unidad y restauración espiritual, bajo un carácter libre y gratuito.

Que dicho evento ha demostrado un crecimiento progresivo, contando con el acompañamiento de instituciones eclesióásticas locales y el Consejo de Pastores, consolidándose en el año 2025 como un encuentro independiente con gran poder de convocatoria.

Que la Constitución Nacional y la Carta Orgánica Municipal garantizan la libertad de culto y el fomento de actividades que promuevan el bienestar moral y espiritual de la comunidad.

Que institucionalizar el segundo domingo de octubre como fecha para este encuentro permite dar previsibilidad a los organizadores y garantiza un espacio para que miles de vecinos expresen su fe en un marco de respeto y convivencia ciudadana.

Por todo lo expuesto, se solicita a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente Proyecto de Ordenanza.



“2026 Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes”.-



Anexos

TERCERA EDICIÓN

ALTAR DE ADORACIÓN

Posadas, Misiones , Argentina



ENTRADA GRATUITA

20 SEPTIEMBRE



ANFITEATRO EL BRETE

20H



Antártida Argentina y Almafuerite











Firmado digitalmente por:
MARTINEZ Angel Mario
Fecha y hora: 27.04.2026 07:48:29